

Aseguran opositores que no avalarán iniciativa

Adelantan rechazo a reforma electoral

Avalan proyecto en comisiones; hoy pasa a pleno para ser votado

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de oposición advirtieron ayer que la reforma electoral propuesta por Morena será desechada en el pleno, aunque haya sido aprobada por la mayoría en comisiones, y celebraron que el Instituto Nacional Electoral (INE) no será tocado.

En el debate en las comisiones unidas de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación, legisladores de PAN, PRI, PRD y MC acusaron a Morena de querer debilitar al sistema electoral previo a las elecciones presidenciales de 2024.

Los morenistas negaron que se busque desaparecer al INE e insistieron en que es costoso el presupuesto para los partidos.

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén afirmó que Morena impulsa la reforma con el falso argumento de la austeridad republicana, a costa de desaparecer una institución que costó décadas construir para vivir en democracia.

Afirmó que sí se quiere desaparecer al INE, pues en la iniciativa del Ejecutivo se emplea la palabra "suprimir".

"Quieren destruir al INE. Desaparecen su Consejo General, desaparecen el servicio profesional de carrera, le quitan el control del listado de electores. Eso es desaparecer al INE, disfrazándolo.

"La realidad es que quieren desaparecerlo porque el gobierno de López Obrador quiere controlar las elecciones e inclinarlas hacia donde le conviene", acusó.

Los morenistas, dijo, argumentan a favor del dictamen con la falacia de que la democracia es cara y del alto costo del INE y el Tribunal Electoral, que en 2022 tienen un presupuesto de 22 mil 400 millones de pesos.

No obstante, comparó, la Comisión Federal de Electricidad recibió un subsidio de 68 mil 800 millones de pesos solamente de enero a septiembre de este año.

"Es decir, 46 mil 400 millones de pesos más que el INE y el Tribunal juntos. Hay visión corta, ¿eh?", expresó.

El priista Eduardo Zarzosa afirmó que la oposición le da "los santos óleos" a una reforma que calificó de retrógrada y antidemocrática.

"Hoy (ayer) se le están dando los santos óleos a esta iniciativa, porque mañana (hoy) pasará a mejor vida en el pleno", advirtió.

Zarzosa reclamó que cuando el PRI era gobierno, aceptó negociar con las minorías y avaló las reformas que permitieron la alternancia en la Presidencia.

"Nosotros, a diferencia de Morena, siempre hemos respetado los resultados electorales.



PASA TRÁMITE. Con los votos de Morena y aliados, la reforma electoral fue aprobada por las comisiones unidas de la Cámara de Diputados.

A DISCUSIÓN

La propuesta de reforma electoral impulsada por el Gobierno contempla cambios constitucionales como:

- Elegir por voto popular a consejeros del INE y magistrados.
- Quitar al INE el control del padrón.
- Desaparecer OPLES y tribunales electorales estatales.
- Reducir Congresos y Ayuntamientos.
- Reducir y renovar consejeros y magistrados electorales.
- Reducir legisladores, elegir a todos por lista.
- Cancelar prerrogativas ordinarias a partidos.

CON PLAN B

Las reformas a leyes secundarias alcanzarían para modificar:

- Voto electrónico.
- Cambios en la operación administrativa del INE.
- Restar facultades al órgano de fiscalización.

"Lo que nosotros vemos, es un miedo terrible de Morena a perder las elecciones presidenciales de 2024, por eso el ataque permanente al INE, y por eso esta intención de querer debilitar al árbitro electoral", indicó.

Por el PRD, Elizabeth Pérez expuso que en el dictamen ignoraron las opiniones críticas a la iniciativa presidencial, como la de José Woldenberg, ex consejero del IFE, y la del presidente del INE, Lorenzo Córdova, quien recomendó que hubiera el máximo consenso y una visión progresista.

Criticó que se insistía en lograr ahorros con austeridad en lo electoral.

"La democracia no es un gasto, es una inversión, y eso a ustedes no les ha quedado claro", señaló.

Salvador Caro, de MC, también condenó la intención de desaparecer al INE, lo que, dijo, está considerado en los artículos 35 fracción séptima inciso 4; 41, fracción quinta; 52, primer párrafo, y 53, entre otros.

"Pasarán a la historia que intentaron retroceder a los tiempos del PRI, con los procesos electorales centralizados, y eso está en la fracción quinta del artículo 41 en el apartado b.

"Que intentaron engañar a la gente diciéndole que iban a transformar el sistema electoral, que iban a desaparecer los plurinominales, promoviendo un sistema de puros plurinominales", apuntó.

Agregó que quedará en historia que los de Morena quisieron darle cabida al narcó con el financiamiento de las campañas, tergiversando la concepción del financiamiento público de las mismas, tal como se señala en el artículo 42, fracción segunda de la propuesta que ustedes promueven.

El emecista indicó que otro engaño a la ciudadanía es la propuesta de un nuevo método de elección de consejeros electorales, con el argumento de que los pondrá el pueblo.

"Intentaban impulsar el fraude electoral a través del voto electrónico. Mañana (hoy) se acaba esta pesadilla y caerá el regaño sobre ustedes", dijo en referencia al rechazo al dictamen.

También del PRI, Cynthia López Castro ratificó la posición de su partido de no permitir que se lastime al INE con la reforma propuesta y dijo que se debe defender lo que una generación de mexicanos ya conoce lo que son las elecciones organizadas por un árbitro imparcial.

Ante a las acusaciones de que buscan desaparecer al INE, los morenistas lo negaron en sus discursos.

"La iniciativa de López Obrador por supuesto que no desaparece al INE, lo fortalece y se busca armonizar la facultad de organizar consultas populares, sólo es una modificación de nombre para armonizar funciones", aseguró Yeidckol Polevnsky.

Condiciona PVEM voto; pide revivir iniciativa

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El PVEM condicionó a Morena su voto a favor de la reforma electoral, a cambio de que se discuta nuevamente la reforma que permitirá los cobros "a lo chino" de las deudas de los trabajadores asalariados con instituciones de crédito.

Durante el debate de la reforma en comisiones de la Cámara de Diputados, legisladores del PVEM evitaron expresar su apoyo al dictamen que hoy martes será puesto a consideración del pleno.

Fuentes legislativas señalaron que el coordinador de la fracción del Verde, Carlos Puentes, pidió a su homólogo de Morena, Ignacio Mier, que en la Comisión de Hacienda se tocara de nuevo el tema de los llamados pagos delegados, ya que se quedó congelado en el Senado.

En marzo pasado se aprobó una reforma que permite a los empleadores descontar directamente de los salarios los créditos de sus trabajadores, con el fin de que las instituciones financieras y tiendas departamentales tengan garantizado el pago de créditos y no aumente la cartera vencida.

La reforma fue aprobada en San Lázaro, pero fue congelada por los senadores, cuando el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la vetaría si era aprobada.

Las fuentes legislativas indicaron que esa reforma se condicionó cuando se discutió la reforma eléctrica y ahora se repite el mismo "chantaje" del PVEM.

Mier accedió a la exigencia, por lo que el pasado jueves el coordinador de temas financieros de la bancada, Daniel Gutiérrez, presentó una iniciativa con un contenido igual al de la minuta congelada en el Senado.

Oposición asegura que no va a pasar en el pleno

Avanza trámite para desechar la Electoral en la Cámara baja

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Morena y sus aliados aprobaron ayer, en comisiones de la Cámara de Diputados, el dictamen de reforma constitucional en materia electoral, con lo cual avanzó el trámite de lo que se anticipa como el desechamiento de la enmienda, puesto que en el pleno no pasará, de acuerdo con las previsiones de la votación.

De hecho, ayer la oposición le dio "los santos óleos" a la reforma, porque "no va a pasar" en el pleno cameral cuando se suba para su discusión este martes.

El proyecto, que tiene como base la iniciativa enviada por el Presidente de la República desde abril, recibió 62 votos a favor, 48 en contra y cero abstenciones en la sesión de las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, Puntos Constitucionales y Población y Gobernación, sin que ninguna reserva fuera presentada, pues previamente las fuerzas políticas acordaron que las modificaciones serán desahogadas durante la sesión de hoy.

Los grupos opositores de PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano reitieron su voto en contra del dictamen, del que

REITERA su posición en contra del dictamen; piden hacer a un lado las conclusiones del Foro de Parlamento Abierto; Morena reclama al bloque de contención por no sufragar a favor



DIPUTADOS de las comisiones de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación y Población, durante la segunda reunión, ayer.

reclamaron no sólo la exclusión de las iniciativas que ellos presentaron en la materia, sino también que se hicieran a un lado las conclusiones del foro de Parlamento Abierto celebrado durante más de un mes para analizar con expertos el tema.

Por el contrario, Morena reclamó al bloque de contención negarse a votar a favor,

dijo, por no querer desprenderse de los recursos que reciben año con año y que, con la reforma, se plantea una disminución.

No obstante, diputados del PAN, PRD y MC reprocharon a Morena que ponga sobre la mesa el financiamiento a los partidos, ante la cantidad de recursos que, acusaron, se utilizaron para el despliegue

de ciudadanos que acudieron a la marcha que el Presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el domingo pasado.

"Ahora vienen con la falacia de que la democracia es cara, vaya despropósito. ¿Dispendio? ¡Dispendio lo que ustedes hacen! Ayer nos volvieron a dar ejemplo, la marcha del dispendio", dijo la panista María Elena Pérez-Jaén.

El priista Eduardo Zarzosa acusó a Morena de insistir en cambiar las instituciones electorales "por miedo terrible" a perder las elecciones presidenciales del 2024.

"¡Por el amor de Dios! Quitense de la cabeza de que solamente hay democracia cuando ustedes ganan... Hoy se le están dando los santos óleos a esta iniciativa porque mañana pasará a mejor vida en el pleno. ¡Larga vida al INE!", exclamó, entre aplausos de la oposición y las risas o miradas fijas de los morenistas.

Al defender el dictamen, el diputado guinda Ismael Brito resaltó que Morena está dispuesto a renunciar a miles de pesos que le serían reducidos del financiamiento, pues dijo que "de lo que se trata aquí es de ahorrar recursos, de que los recursos sirvan para los programas sociales, que se vayan para apoyar a los más débiles, a los más necesitados".

62

Votos a favor se tuvieron por el dictamen de la reforma